3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO

CVE-2010-3441 *Anuncio de subasta de aprovechamientos forestales de los Montes Catalogados de Utilidad Pública (C.U.P.) Nº 53: "La Maza, Costil y Regatas" Nº 54: "Molino de Santiago y Espumoso". Expediente B201001.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía, de fecha 11 de febrero de 2010 y corregido en resolución de Alcaldía de 19 de febrero, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas particulares que han de regir la subasta para adjudicar los aprovechamientos forestales incluidos en el Plan anual de Aprovechamientos de 2009 del Ayuntamiento de Ampuero, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 122 del RDL. 781/86, de 18 de abril, se anuncia SUBASTA, conforme al contenido que a continuación se expresa,

Se publica en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil de contratante, por plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del enajenación de lotes de aprovechamientos forestales maderables correspondientes a 2010, para seleccionar los compradores de los mismos, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo:Ayuntamiento de Ampuero

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Número de expediente: B201001

2. Objeto del contrato: La enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos forestales maderables de este Ayuntamiento, incluidos en el Plan de Aprovechamientos para 2010 de los Montes Catalogados de Utilidad Pública (C.U.P) números 53: "La Maza, Costil y Regatas" y 54: "Molino de Santiago y Espumoso", autorizado por el Servicio de Montes, del Gobierno de Cantabria, sitos en el Municipio de Ampuero e integrado por los siguientes lotes:

APROVECHAMIENTOS MADERABLES

MONTE LA MAZA COSTIL Y REGATAS

Nº	SITIO	TERCERO	ESPECIE	Nº ÁRBOLES	VOLUM (M^3)	VALORACIÓN (€)	MOD. LIQ
1	Solamaza I	Vitoriano Lombera	Eucalipo Blanco	158	45	1.044	RV
2	Solamaza II	Vitoriano Lombera	Eucalipo Blanco	34	15	348	RV
3	El Pobedal +	Hros. Manuel Bringas	Eucalipo Blanco	170	46	1.067	RV
4	Santisteban	Bringas	Eucalipo Blanco	230	65	1.508	RV
5	Fuente del Árbol	Fernández Cavado	Eucalipo Blanco	86	90	2.088	RV
6	La Peña	Matilde García Lombera	Eucalipo Blanco Acacia	50 12	33 4	858	RV

CVE-2010-3441

Nº	SITIO	TERCERO	ESPECIE	Nº ÁRBOLES	VOLUM (M^3)	VALORACIÓN (€)	MOD. LIQ
7	Taranco	Jesús Bringas Ortiz	Eucalipo Blanco	12.627	2.489	120.000	RV
8	Monte el Juez	J. Garmendia	Eucalipo Blanco	1.635	209	4.849	RV
9	Los Murazos	V. Higuera	Eucalipo Blanco	670	190	4.4808	RV
10	La Canal	Hros. Pedro Achirica	Eucalipo Blanco	220	87	2.019	RV
11	Río las Fuentes	Zornoza Ibáñez	Eucalipo Blanco	300	205	4.756	RV
12	El Alechal	Juan Antonio Lombera	Eucalipo Blanco	2.350	425	17.000	RV
13	Los Castañucos	Hros. Jesús Landaluce Barquín	Eucalipo Blanco	1.875	386	8.956	RV
14	El Cuito	Matilde Landaluce Lombera	Eucalipo Blanco	130	16	371	RV

Monte Molino de Santiago
y Espumoso

Nº	SITIO	TERCERO	ESPECIE	Nº ÁRBOLES	VOLUM (M^3)	VALORACIÓN (€)	MOD. LIQ
1	Gerra	Antonio Ruiz Cuadra	Eucalipto Blanco	221	64	1.485	RV
2	Sorrozao	Hros. Antonio Escudero	Eucalipto Blanco	80	50	1.160	RV
3	Cerro	Irastorza	Eucalipto Blanco	245	160	3.712	RV
4	Cuito	Eutanasio Rivas Rivas	Eucalipto Blanco	70	26	603	RV
5	Calleja Honda	Regina Canales Garzón	Eucalipto Blanco	606	128	2.970	RV
6	La Cuesta Vallino	Florencio Canales	Eucalipto Blanco	2.264	374	8.678	RV
7	Las Mazucas	Lucía Garzón	Eucalipto Blanco	83	30	696	RV
8	La Bárcena	María Luisa Cuetos M. Gundín	Eucalipto Blanco	489	84	1.949	RV
9	La Calleja	Jesús Gil Gundín	Eucalipto Blanco	410	78	1.810	RV
10	El Alta I	Manuel Martínez Ganzo	Eucalipto Blanco	1.038	261	6.056	RV
11	El Alta II	José Luis Martínez Ganzo	Eucalipto Blanco	970	286	6.636	RV
12	El Rebollar II	David Angulo Barquín	Eucalipto Blanco	640	110	2.552	RV
13	El Sorrozao II	J. A. Canales Solórzano	Eucalipto Blanco	525	116	2.691	RV
14	El Rebollar II	J.M. Canales Lavín	Eucalipto Blanco	378	77	1.787	RV
15	Regada	Saiz Verano	Eucalipto Blanco	500	177	4.107	RV
16	Regada	Ramón Lombera Gutiérrez	Pino Insigne	330	678	15.731	RV
17	La Presa	Jaime García Ruiz	Eucalipto Blanco	1.350	416	12.000	RV
18	Monte Lucas	Mariano Pereda Rodríguez	Eucalipto Blanco	827	177	4.107	RV
19	Espumoso	Felipe Martínez López	Eucalipto Blanco	753	100	2.320	RV

CVE-2010-3441

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Los importes expresados en el punto 2º.

5. Garantía provisional: No se Exige. Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación. Garantía complementaria de 6% del importe de adjudicación Por utilización de pistas forestales y caminos públicos, la cual deberá abonarse una vez obtenida la licencia de corta, en el momento de solicitar al Ayuntamiento el permiso de utilización de las pistas y caminos.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Ampuero.

b) Domicilio:C/ La Cruz s/n.

c) Localidad y código postal:Ampuero 39840.

d) Teléfono:942 622061.

e) Telefax:942622372.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de las ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se hacen constar en los pliegos

8. Criterios de Valoración de las Ofertas:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá exclusivamente al precio más alto de las proposiciones presentadas.

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el perfil del Contratante

b) Documentación a presentar: Sobre A: Acreditación de identidad y capacidad de obrar, acreditación de representación, declaración responsable de hallarse al corriente de obligaciones tributarias y de seguridad social. Sobre B: Oferta económica detallando los lotes y cantidad ofrecida.

c) Lugar de presentación:

1. ª Entidad: Ayuntamiento de Ampuero

2. ª Domicilio: C/ La Cruz sn

3. ª Localidad y código postal: Ampuero 39840

10. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Tercer día hábil distinto de sábado siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

b) Domicilio:C La Cruz s/n

c) Localidad: Ampuero 39840

d) Fecha:

e) Hora: 12 horas

CVE-2010-3441

11. Otras informaciones.

12. Gastos de anuncios: Serán de cuenta de los adjudicatarios, repartiéndose de forma proporcional a la cuantía de las adjudicaciones, hasta un máximo de 1.000 €

14. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.contraciondelestado.es

Ampuero, 19 de febrero de 2010.
La alcaldesa,
Nieves Abascal Gómez.

2010/3441

CVE-2010-3441